

# ¿Qué son los bancos?



Los Libritos  
del Banguat **2**



Lic. Ivar Ernesto Romero Chinchilla  
Director, Depto. de Comunicación  
y Relaciones Institucionales

Lic. Sergio Armando Hernández Rodas  
Subdirector, Depto. de Comunicación  
y Relaciones Institucionales

Lic. Oscar Jorge Augusto Hernández Ramírez  
Jefe, Sección de Relaciones Institucionales y Cultura

Lic. Ronald Vinicio Ruiz Alonso  
Subjefe, Sección de Comunicación

Lic. Pedro Santa Cruz  
Arte y Diseño

Juan Sagüí  
Corrección de estilo

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de alguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro o por otros métodos, sin el permiso del Banco de Guatemala.



Impresión: Litografía Ohio Print and Paper, S. A.

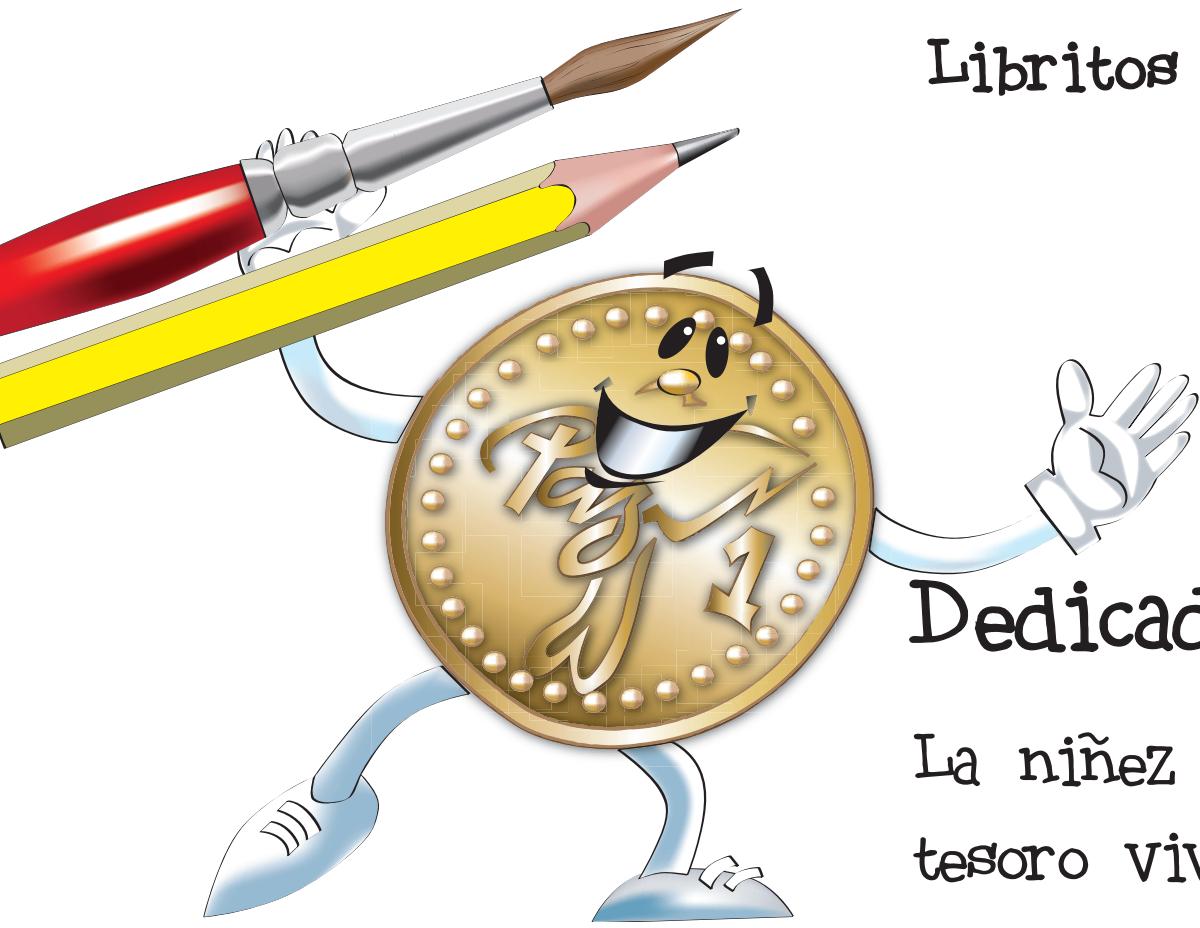
©Reimpresión actualizada

20,000 ejemplares

Marzo 2019

Todos los derechos reservados

# Libritos del BANGUAT



¡Colecciona  
tus libritos!

Dedicados a:

La niñez guatemalteca,  
tesoro vivo de la patria.

Propiedad de:

\_\_\_\_\_  
Grado: \_\_\_\_\_

Establecimiento:

Seguramente te has preguntado: ¿en dónde se guarda el dinero, monedas o billetes, que usas para comprar? Este dinero se guarda en los bancos, pero: ¿qué son los bancos?

Don Beto, con ayuda de Monedín, contará a Luisito y a Rosita, especialmente a ti, cómo se crearon los bancos.



# Nuestros personajes:



Un domingo soleado de marzo estaba don Beto jugando con sus hijos. A uno de ellos se le cayó una moneda. Corrió tras de ella para que no se le perdiera. Cuando regresó, don Beto le preguntó:



Hace mucho tiempo, antes de que crearan las monedas y billetes, ya existían casas parecidas a los bancos. Estaban en Babilonia, una de las regiones más antiguas y ricas de Asia. Los babilonios iban a los templos para adorar a sus dioses y también para guardar sus objetos de valor. Allí guardaban metales preciosos, joyas o cereales como cebada y trigo. Allí estaban seguros, no podían perderse y nadie podía robárselos.



Los sacerdotes no cobraban por cuidar esas cosas. Ellos podían prestar esas cosas a quienes las necesitaran. A cambio pedían algo por ese favor o servicio de dar prestado. Un agricultor de Babilonia llegaba al templo para hablar con uno de los sacerdotes y le decía: "Tengo tierras muy buenas, pero no tengo ni un grano para sembrar en ellas. Deme trigo prestado y le prometo que se lo devolveré".

El sacerdote aceptaba. Anotaba en una tablilla de arcilla la cantidad de trigo dada al agricultor. Éste se alejaba feliz cargando su trigo. Cuando el agricultor recogía su cosecha, volvía al templo. Entregaba al sacerdote una cantidad adicional de trigo, además del que le habían prestado. El trigo adicional era el pago por el préstamo recibido.





El dinero es el medio que usamos para pagar y es aceptado por toda la gente. Nos sirve para comprar cosas como los dulces que venden en la tienda.





Le encargo.  
Ya sabe: **ahorros**  
en casa, se los  
lleva el que pasa.

Con  
mucho gusto:  
cuenta anotada  
no es olvidada.

Cuentas claras,  
confianza ganada. A  
papel firmado, usted  
está asegurado.

Más vale  
prevenir que  
lamentar.

Los orfebres entregaban un documento donde anotaban la cantidad de dinero o metales preciosos que les daban a guardar. Sucedió que las personas ya no retiraban el dinero de la casa del orfebre. Preferían usar esos documentos para pagar. A estos comenzaron a llamarles recibos y fueron los primeros billetes.

Los orfebres se convirtieron en banqueros con el negocio de guardar, prestar dinero y dar recibos. A sus talleres comenzaron a llamarlos bancos.

Los orfebres empezaron a cobrar intereses. Estos eran la ganancia que ellos recibían por guardar o prestar el dinero de otros. La Orden de los Templarios, fundada en 1118, fue el banco de los papas, reyes y príncipes. Esta orden de caballeros también cuidaba los caminos por donde peregrinaban quienes visitaban los santos lugares de Jerusalén.



Mientras más billetes circularon, la gente empezó a guardarlos en bancos. Si alguien tenía una gran cantidad de billetes, pensaba en guardarlos para evitar pérdidas o robos. ¿En qué lugar podrían estar más seguros estos billetes? ¡En los mismos bancos donde los emitían!

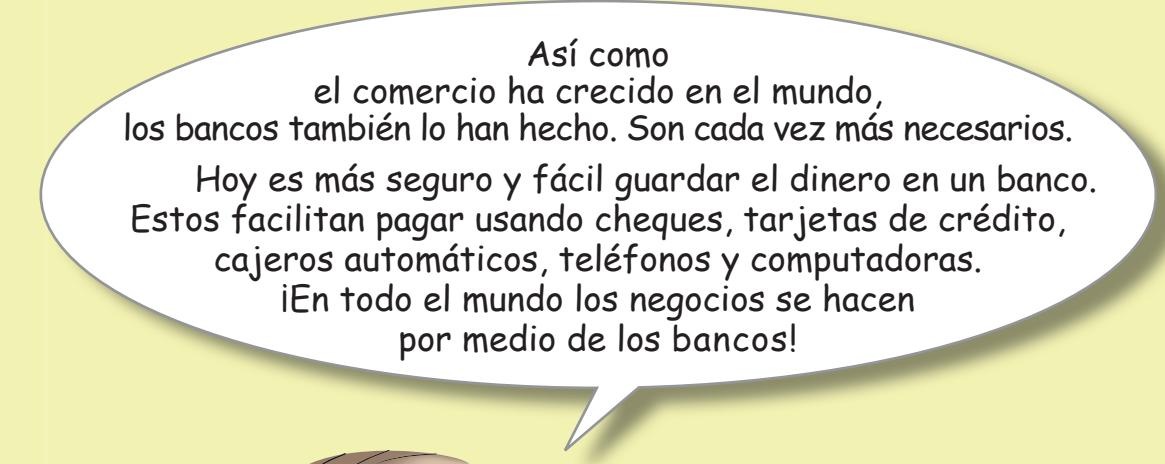


Los bancos hacen más fácil y seguro el comercio para quienes viven en una misma ciudad; también para quienes negocian de un país a otro. Por ejemplo: un comerciante de Italia puede comprar mercancías a uno de Francia. Comprador y vendedor acuerdan emplear **bancos** de ambos países. Estos **bancos** se encargan de enviar y recibir el dinero de los comerciantes.

Esta forma de manejar dinero gustó mucho a los comerciantes porque no corrían peligro de ser asaltados cuando viajaban. También gustó a los banqueros porque, además de prestar buenos servicios, cobraban por ellos. Por eso la gente acude a los **bancos** para facilitar sus pagos de dinero en sus negocios.







Así como  
el comercio ha crecido en el mundo,  
los bancos también lo han hecho. Son cada vez más necesarios.

Hoy es más seguro y fácil guardar el dinero en un banco.  
Estos facilitan pagar usando cheques, tarjetas de crédito,  
cajeros automáticos, teléfonos y computadoras.

¡En todo el mundo los negocios se hacen  
por medio de los bancos!



¡Lo más importante  
es que el dinero se mueve por  
medio de los bancos!



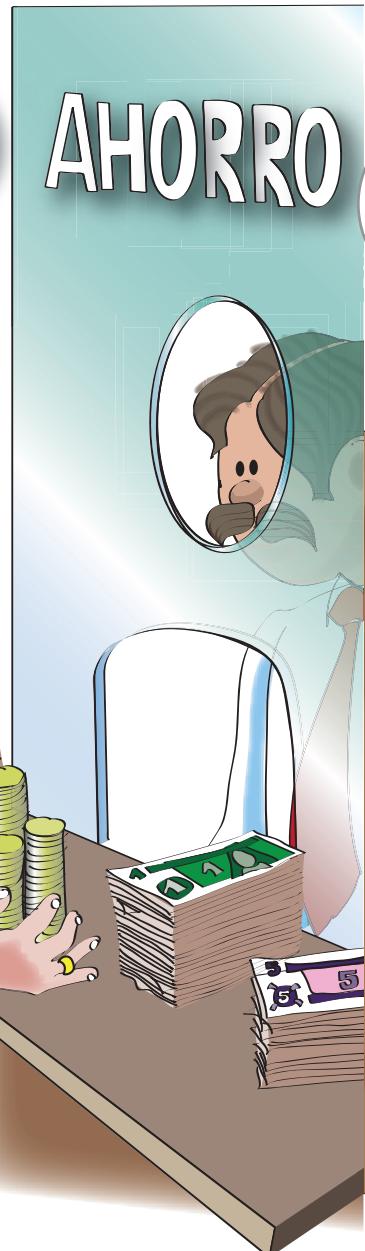
Al principio los banqueros no daban uso al dinero que se les confiaba. Aprovechando el largo tiempo que lo tenían guardado, empezaron a darlo en préstamo. Se basaban en la confianza mutua para prestarlo. A cambio cobraban un pago adicional que se conoce con el nombre de **interés**. A eso se le llamó **crédito**, que se deriva del latín **credere** que significa **creer**.

Así se origina el **banco moderno**: un negocio que recibe en depósito dinero de personas que tienen dinero extra. El banco usa después ese dinero para prestárselo a personas que no lo tienen.



Al cobro que hacen los **bancos** por el servicio de dar dinero prestado se le llama **interés**. Este es el precio del dinero. En el interés está la ganancia de los **bancos**. El interés les sirve para pagar a los **ahorrantes** que les llevan a depositar su dinero.

De quetzal  
en quetzal crece la  
fortuna de nuestra  
nación y de las personas.



Proyecto bien  
presentado  
es préstamo  
asegurado.



No siempre se conocen los depositantes ni quienes piden prestado. No se tienen confianza para pedirse y prestarse dinero. Entonces los **bancos** ofrecen sus servicios a quienes tienen dinero. Les ofrecen guardárselo de forma segura en una **cuenta de ahorros**. Además, les pagan un **interés** o cantidad de dinero por guardárselo.

Los bancos ofrecen ese dinero en **préstamo** a quienes necesitan dinero. Quienes piden prestado lo hacen para comprar o construir una casa, poner un negocio. El banco a cambio les cobra por el préstamo. De esta manera los **bancos** ponen el dinero en movimiento. Usan el **ahorro** de unos para prestarlo a otros.

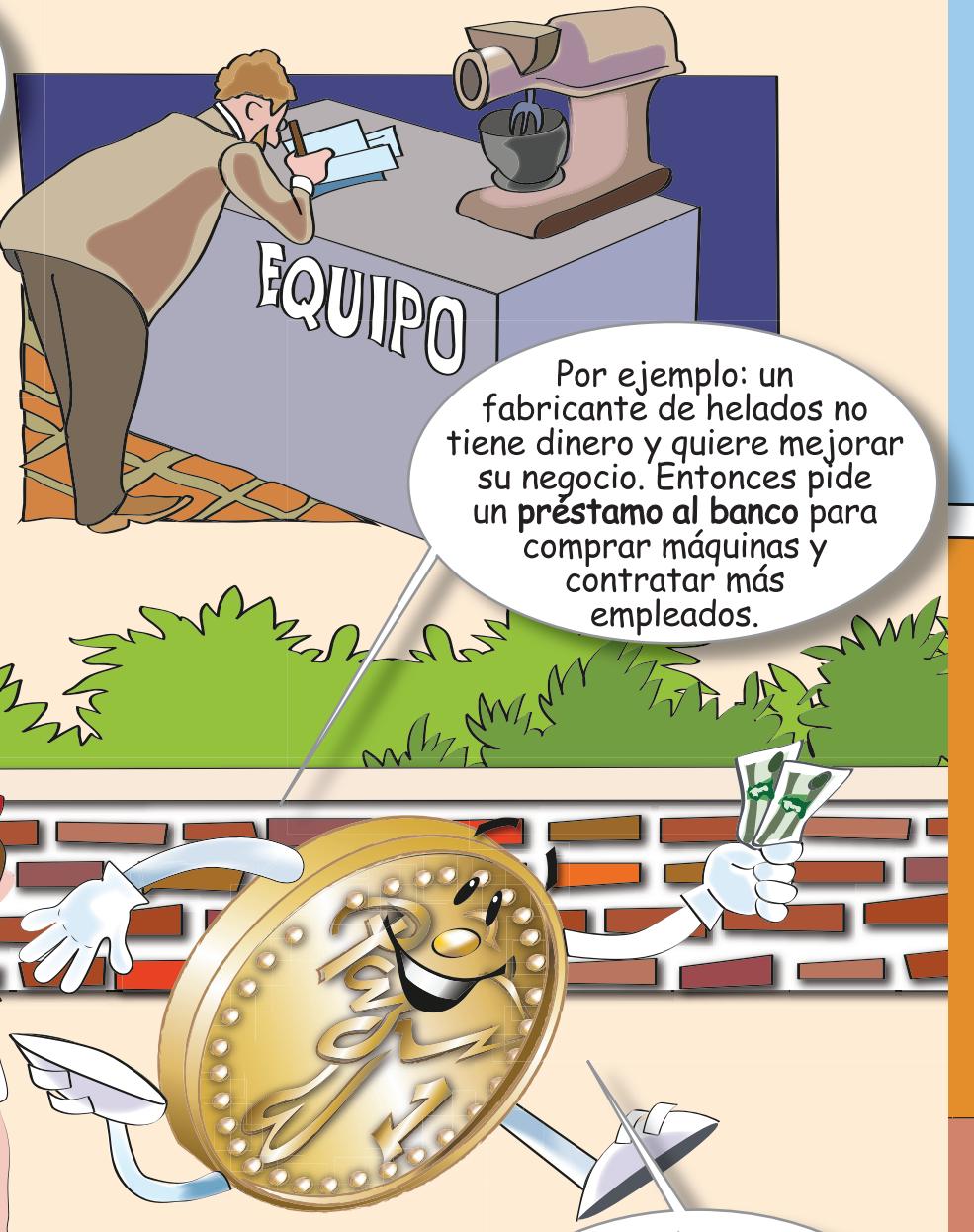


Esto les parecerá curioso:

Los bancos saben que la mayoría de ahorrantes dejan su dinero en depósito por un tiempo. De todo lo recibido, solo guardan en sus bóvedas una pequeña cantidad para los ahorrantes que lo soliciten. El resto se lo prestan a otros clientes, autorizándoles firmar **cheques** para usar el dinero que pidieron prestado. Con los **intereses** que reciben, los bancos pagan a sus empleados y obtienen ganancias.



Por eso muchos clientes bancarios compran bienes sin tener dinero. Los préstamos les permiten adquirir un carro, casa, computadora o equipo de sonido. Ellos se comprometen a pagar porque su banco les tiene confianza; los respalda.



Y luego cuando venda los helados, le pagará al banco, quedándose con alguna ganancia por su trabajo.



Gracias  
por el préstamo, ahora  
podré poner mi fábrica de  
helados.

Helados Hogareños

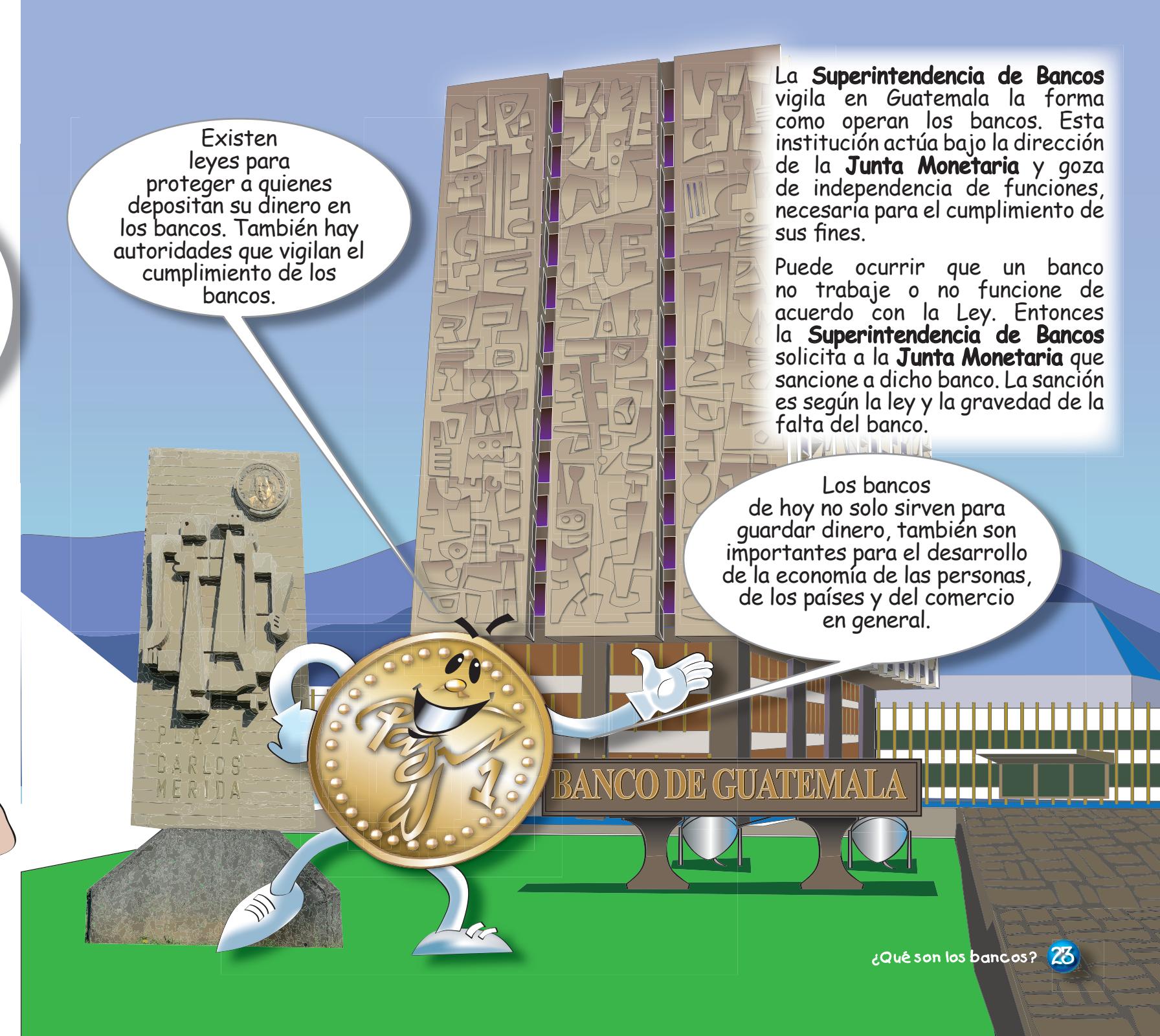
El dinero bien  
invertido siempre  
es bendecido.



Como ven, la existencia de bancos permite que en un país circule mucho dinero. Este circula en almacenes, cines, bancos, panaderías, etc. Esto permite que exista más trabajo y mejores oportunidades de vida.

A veces los **bancos** no funcionan bien. Sus dueños usan mal el dinero que reciben del público. Prestan más de lo que deben o pueden, prestan a quienes hacen malos negocios. O los bancos utilizan el dinero para su propio beneficio. Entonces puede producirse la **quiebra de los bancos**, o **bancarrota**.

La bancarrota perjudica a todos. Mucha gente puede perder sus ahorros. Otros depositantes se asustan y pierden la confianza en los **bancos** buenos. Se mueve menos dinero, el país se empobrece y miles de personas se quedan sin empleo.



Existen leyes para proteger a quienes depositan su dinero en los bancos. También hay autoridades que vigilan el cumplimiento de los bancos.

La **Superintendencia de Bancos** vigila en Guatemala la forma como operan los bancos. Esta institución actúa bajo la dirección de la **Junta Monetaria** y goza de independencia de funciones, necesaria para el cumplimiento de sus fines.

Puede ocurrir que un banco no trabaje o no funcione de acuerdo con la Ley. Entonces la **Superintendencia de Bancos** solicita a la **Junta Monetaria** que sancione a dicho banco. La sanción es según la ley y la gravedad de la falta del banco.

Los bancos de hoy no solo sirven para guardar dinero, también son importantes para el desarrollo de la economía de las personas, de los países y del comercio en general.

Cuando en un país funcionan **bancos** buenos, crece la riqueza y el bienestar de su gente. Los bancos buenos son los que cuidan y usan bien el dinero de sus clientes. También cobran precios justos por sus servicios.





¿Qué son los bancos?

25



Amiguitos,  
como pudieron  
leer: los **bancos** han sido  
instituciones muy importantes  
durante la historia. En ellos  
se ha guardado el dinero  
que todos manejamos.  
Actualmente también sirven  
para hacer negocios en forma  
rápida en todo el país y en  
el extranjero. Nuestros  
ahorros están más seguros  
en ellos y eso nos ayuda a que  
prosperemos  
y que crezca la  
economía del  
país.

# Sabías que...



**Banco:** viene de la palabra alemana **bank**. Era el asiento de madera usado por quienes cambiaban o prestaban dinero. Desde la Edad Media comenzó a llamarse así a las casas o establecimientos donde se realizaban esas actividades.

**Cuenta de ahorro:** servicio que ofrecen los bancos para recibir dinero del público. Desde la Edad Media la palabra **ahorro** significó guardar riquezas. Ahora se llama así a la cuenta que abrimos en un banco, para guardar

nuestro dinero por algún tiempo. El banco nos paga un interés y nos da una libreta donde se anota el dinero que depositamos o sacamos.

**Crédito:** viene del latín **credere**, que quiere decir **creer** o fiarse de alguien. Se llama así a las distintas maneras en las que los bancos prestan dinero a sus clientes, por un tiempo determinado.

**Interés:** es la cantidad que pagan o cobran los bancos a sus clientes por guardarles o prestarles dinero.



**Cheque:** documento que usan los ahorrantes de bancos para pagar dinero a otras personas.

**Bancarrota:** quiebra comercial, y más comúnmente: quiebra completa o casi total que procede de una falta grave o fraude.

**Quiebra comercial:** acción o efecto de quiebra que registra un comerciante por no cumplir o violar una ley u obligación. Es cuando un comerciante deja de recibir el dinero suficiente para continuar trabajando. Tiene que cerrar su negocio por falta de pago. También se puede dar cuando el comerciante viola una ley.

**Orfebres:** personas que trabajaban el oro y otros metales preciosos.

**Junta Monetaria:** grupo de personas que dirige las funciones del Banco de Guatemala. Se encuentra integrada por:

Presidente del Banco de Guatemala  
Ministro de Finanzas Públicas  
Ministro de Economía  
Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación  
Representante del Congreso de la República  
Representante del Consejo Superior de la Universidad Autónoma de San Carlos  
Representante de los Bancos Privados  
Representante de las asociaciones y cámaras comerciales, industriales, agrícolas y ganaderas.

**Superintendencia de Bancos:** es la institución que ejerce la vigilancia e inspección del Banco de Guatemala, bancos, instituciones de crédito y empresas financieras. Actúa bajo la dirección general de la **Junta Monetaria**.

**Emitir:** viene del árabe **amir** que significa jefe, el que manda; de **amerr**: mandar. Hoy día se le llama así a la acción del **banco central** cuando saca a circulación el dinero: monedas o billetes de un país.

En Guatemala se crearon los primeros bancos durante el siglo XIX y fueron estos:

- Banco Nacional de Guatemala (1874)
- Banco Internacional (1877)
- Banco Colombiano (1878)
- Banco de Occidente (1881)
- Banco Agrícola-Hipotecario (1894)
- Banco de Guatemala (privado) (1895)
- Banco Americano (1895)

Desde 1946 la banca del país está supeditada a un **banco central**, dirigido por la **Junta Monetaria**. El **Banco de Guatemala** es el banco central de nuestro país.



# Vamos a jugar:

## Unamos el texto con su dibujo.

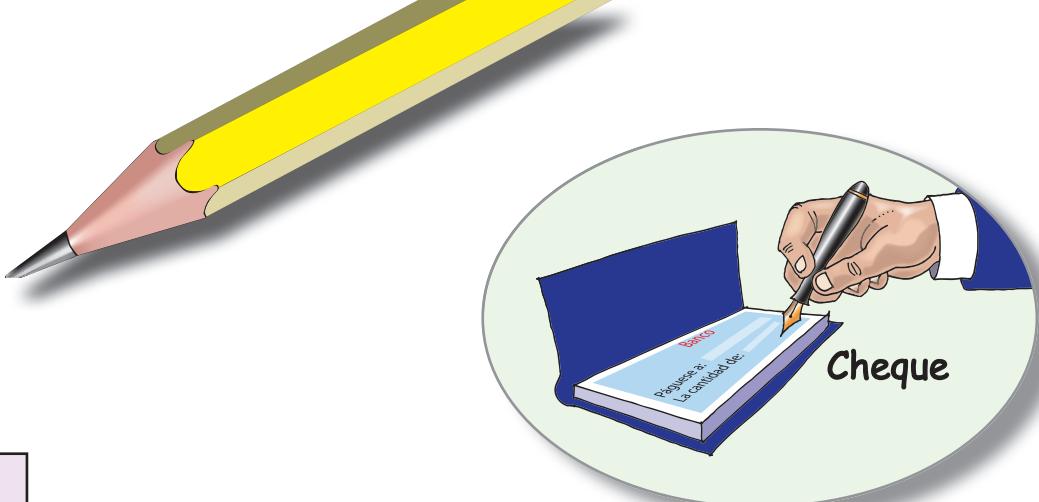


En la página siguiente: Lee detenidamente la información que se encuentra en cada uno de los cuadros. Luego, utilizando un lápiz, traza una línea que une cada uno de los dibujos que se encuentran en los óvalos con la explicación correspondiente que se encuentra en los cuadros que leiste.

Para comprobar si acertaste correctamente, puedes encontrar las respuestas en nuestra sección "Sabías que..." en las páginas 27, 28 y 29.

¡A jugar se ha dicho!

Documento que usan los ahorrantes de bancos para pagar dinero a otras personas.



Servicio que ofrecen los bancos para recibir dinero del público. Ahora se llama así a la cuenta que abrimos en un banco, para guardar nuestro dinero por algún tiempo.



Viene de la palabra alemana **bank**. Era el asiento de madera usado por quienes cambiaban o prestaban dinero. Desde la Edad Media comenzó a llamarse así a las casas o establecimientos donde se realizaban esas actividades.



# Guía didáctica

## Ejercicios para realizar en clase

### Instrucciones para el maestro

1. Organice a sus alumnos en grupos. Cada grupo tendrá su propia riqueza cuyos bienes pueden ser útiles escolares u otros.  
Uno de los grupos hará el rol de los antiguos orfebres. Guardará la riqueza de todos los grupos y entregará notas de depósito.
  2. Solicite que uno de los miembros de un grupo realice un intercambio de bienes con los miembros de otros grupos. Pida que observen cómo se coordina el pago mediante el intercambio de notas de depósito.
  3. Realice el mismo juego; solo que en vez de ser orfebres, los alumnos crearán un banco. Pida que lo nombren y dibujen el frente de las chequeras que entregarán a sus depositantes.
- Como maestro, tome el rol de la Superintendencia de Bancos: regule el intercambio y vele por que se cumplan las reglas del juego, dentro de un ambiente de orden y respeto.

## Algunas funciones del Banco de Guatemala para beneficiar a la población

- Contribuye a que la economía nacional se desarrolle en forma ordenada.
- Trabaja poniendo su mejor esfuerzo para que los precios de los productos que compramos y los servicios que contratamos sean estables.
- Es el único encargado de emitir las monedas y billetes en Guatemala.
- Procura que haya en el país la cantidad de dinero adecuada para que lo usen la población y los comercios.
- Se encarga de administrar las Reservas Monetarias Internacionales del país que están conformadas por oro, monedas y billetes extranjeros (divisas), etc.



**Su misión:**  
**Promover la estabilidad**  
**en el nivel general de precios.**



[www.banguat.gob.gt](http://www.banguat.gob.gt)